



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES
8000 - BAHIA BLANCA

Convenio Específico de Cooperación

entre

la UNIVERSIDAD DE MEGATREND

Belgrado, Serbia

y el

DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES (UNS)

Bahía Blanca, Argentina

REUNIDOS

De una parte, Slobodan Pajovic, como Vicerrector de Cooperación Internacional de la Universidad de Megatrend, en adelante llamada UM, con domicilio legal en Belgrado, Boulevard Umetnosti 29, y en representación de ésta,

Y por otra parte, Adriana Claudia Rodriguez como Decana del Departamento de Humanidades de el Centro Nacional del Sur, en adelante llamada UNS, domicilio en Bahía Blanca, calle 12 de Octubre y San Juan 5to piso, y en representación de ésta

EXPONEN

Que ambas Instituciones desean establecer relaciones de cooperación, en especial para el desarrollo de programas de intercambio académico y cultural a través de la asistencia mutua en las áreas de educación, investigación y desarrollo, convienen lo siguiente:

PARTE I

ALCANCE DE LA COOPERACIÓN

Las áreas de cooperación incluyen, sujeto a consentimiento mutuo, cualquier programa ofrecido por cualquiera de las dos instituciones y que ambas consideren deseable, factible y que contribuya al fomento y desarrollo de las relaciones de cooperación mutuas.



PARTE II

ÁREAS DE COOPERACIÓN

La asistencia será llevada a cabo, sujeta a la disponibilidad de fondos y aprobación del Director Decano del Departamento de Humanidades de la UNS y del Vicerrector de Cooperación Internacional de la UM a través de las siguientes actividades o programas:

1. Intercambio de profesores
2. Intercambio de estudiantes posgrado y en el caso de estudiantes argentinos de grado para realizar cursos en el centro.
3. Programas de co-tutela de tesis doctorales, maestrías, asesorías y entrenamientos.
4. Programas de doble titulación
5. Actividades de investigación conjunta
6. Participación en seminarios y encuentros académicos
7. Intercambio de materiales académicos y otras informaciones
8. Programas académicos especiales y de corta duración
9. Diseño y operación de sistemas de intercambio de información y documentación de carácter académico, científico, tecnológico y pedagógico entre ambas partes
10. Toda otra actividad académica que las partes decidan llevar a cabo de común acuerdo

Los términos de esta asistencia mutua y del presupuesto necesarios para cada programa y actividad específicos que se implementen bajo los términos de este acuerdo, serán discutidos mutuamente y aprobados por escrito por ambas partes antes de la iniciación del programa o actividad particular, y los términos de este programa y actividad serán negociados sobre una base anual.

El Departamento de Humanidades de la UNS y la UM designarán un responsable de enlace para coordinar las actividades y los programas específicos.

PARTE III

RENOVACIÓN, FINALIZACIÓN Y ENMIENDAS

Este acuerdo tendrá vigencia durante un período de cinco (5) años a partir de la fecha de la última firma, siendo tácitamente prorrogado por períodos iguales, con el entendimiento que puede ser finalizado por cada una de las partes mediante aviso escrito comunicado en un término no inferior a 6 meses.



**UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES
8000 - BAHIA BLANCA**

Este acuerdo puede ser enmendado mediante el intercambio de cartas entre las dos instituciones. Estas enmiendas, una vez aprobadas por ambas instituciones en documento firmado por ambas partes, que se anexará al presente, entrarán a formar parte del mismo.

En el caso de finalización del presente convenio, ambas partes tomarán las medidas necesarias para garantizar la continuidad de las acciones y proyectos ya iniciados hasta su conclusión.

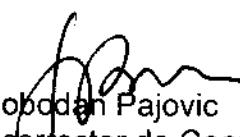
EN FE DE LO CUAL, las partes del acuerdo firman por duplicado el presente convenio, en el lugar y fecha abajo indicado.

Por la UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

Adriana Claudia Rodríguez
Directora Decana
Departamento de Humanidades
Universidad Nacional del Sur


Lic. ADRIANA C. RODRIGUEZ
DIRECTORA DECANA
DEPARTAMENTO DE HUMANIDADES

Lugar y fecha: Bahía Blanca, -----


Slobodan Pajovic
Vicerrector de Cooperación Internacional
Universidad de Megatrend

Lugar y fecha: Bahía Blanca, -----